



POSADAS, 16 MAR 2023

VISTO: La nota presentada por el Departamento de Ciencias Económicas, por medio de la cual solicitan el llamado a concurso de UN (1) cargo Regular de Profesor/a Jefe/a de Trabajos Prácticos, con dedicación simple, para la asignatura **INTRODUCCION A LA ECONOMÍA - ECONOMÍA**, cuatrimestral, de doble dictado común, que integran el Primer o Segundo Año/Nivel de los Planes de Estudio de las Carreras de Profesorado en Ciencias Económicas, Profesorado en Historia con Orientación en Ciencias Sociales, Técnico en Investigación Socioeconómica, Licenciatura en el Tratamiento y Análisis de Datos para la Investigación Socioeconómica y Licenciatura en Historia, de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

QUE, con el fin de cubrir el cargo objeto del concurso enunciado, el Departamento de Ciencias Económicas ha presentado la propuesta de Perfil para el cargo y los contenidos mínimos de la asignatura **INTRODUCCION A LA ECONOMÍA - ECONOMÍA**. Asimismo, propusieron la nómina de los jurados y observadores estudiantiles que se desempeñarán en dicho concurso.

QUE los concursos Públicos y Abiertos, de Antecedentes y Oposición, tienen por objeto generar ámbitos que propendan a una más intensa actividad intelectual y la mayor preocupación por la eficacia de la enseñanza en la disciplina.

QUE el ingreso a la carrera docente se hará "mediante un Concurso Público y Abierto, de Antecedentes y Oposición", para los cargos de Profesores y Auxiliares de Docencia, conforme lo establece la Ley de Educación Superior, N° 24.521, Artículo 51° y la Ordenanza N° 082/17, impone igual criterio, conforme a la normativa de la citada Ley.

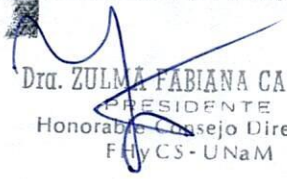
QUE el Estatuto de la Universidad, prescribe normas generales al respecto y el Régimen de Concursos para la provisión de cargos Docentes Regulares de la Universidad Nacional de Misiones, y la Ordenanza C.S. N° 084/21 como asimismo la Resolución C.D. N° 107/13, determinan los procedimientos para la realización de los concursos para el ingreso a la Carrera Docente.

QUE para el presente llamado a concurso, se han observado las prescripciones estipuladas en el Artículo 2° del Anexo de la Ordenanza C.S. N° 084/21, respecto de la disponibilidad de los puntos necesarios en la Planta Referencial, correspondiente a la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

QUE la Comisión de Asuntos Académicos de fecha 07/03/23, analizó la solicitud del llamado a concurso del Departamento de Ciencias Económicas y propuso su aprobación al Consejo Directivo.

UE el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales en la **Sesión Ordinaria N° 657**, llevada a cabo el día 09 de Marzo de 2023, aprobó el llamado a Concurso Público y Abierto, de Antecedentes y Oposición, para la cobertura de **UN (1)** cargo Regular de Profesor/a Jefe/a de Trabajos Prácticos, con dedicación simple, para la asignatura **INTRODUCCION A LA ECONOMÍA - ECONOMÍA**, cuatrimestral, de doble dictado común, que integra el Primer o Segundo Año/Nivel de los Planes de Estudio de las -/

RESOLUCIÓN HCD N° 020.-


Dra. ZULMA FABIANA CABRERA
PRESIDENTE
Honorario Consejo Directivo
FHyCS - UNaM

POSADAS, 16 MAR 2023

//-- Carreras de Profesorado en Ciencias Económicas, Profesorado en Historia con Orientación en Ciencias Sociales, Técnico en Investigación Socioeconómica, Licenciatura en el Tratamiento y Análisis de Datos para la Investigación Socioeconómica y Licenciatura en Historia de esta Facultad.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR el llamado a inscripción para el Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la Cobertura de **UN (1) cargo Regular de Profesor/a Jefe/a de Trabajos Prácticos, con dedicación simple**, para la asignatura **INTRODUCCION A LA ECONOMÍA - ECONOMÍA**, cuatrimestral, de doble dictado común, que integran el Primer o Segundo Año/Nivel de los Planes de Estudio de las Carreras de Profesorado en Ciencias Económicas, Profesorado en Historia con Orientación en Ciencias Sociales, Técnico en Investigación Socioeconómica, Licenciatura en el Tratamiento y Análisis de Datos para la Investigación Socioeconómica y Licenciatura en Historia, conforme al **Anexo I** de la presente.

ARTÍCULO 2º: APROBAR el perfil requerido para el cargo y los contenidos mínimos de la asignatura objeto del llamado a concurso, según consta en los **Anexos II y III**, respectivamente. Aprobar asimismo, la designación de los miembros del Jurado y de los Observadores Estudiantiles, que intervendrán en el Concurso aprobado por el Artículo 1º de la presente Resolución, de acuerdo al **Anexo IV** de la misma.

ARTÍCULO 3º: ESTABLECER que el presente llamado a Concurso, se efectúa de acuerdo a la normativa aprobada por Ordenanza C.S. N° 084/21, Reglamento General de Concursos para la provisión de cargos Docentes en la Universidad Nacional de Misiones y en el marco de la Ordenanza C.S. N° 082/17, Régimen General de Carrera Docente y las prescripciones de la Resolución C.D. N° 107/13.

ARTÍCULO 4º: REGISTRAR, COMUNICAR, DAR A PUBLICIDAD Y CUMPLIDO, ARCHIVAR.

Depto
ConcursosDoc.
ACG
VT
ZFC

RESOLUCIÓN HCD N° **020**.-


Dra. ZULMA FABIANA CABRERA
PRESIDENTE
Honorable Consejo Directivo
FHYCS - UNaM



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Tucumán 1946 – 3300 – Posadas – Misiones

1983-2023 "40 Años de Democracia"



POSADAS, **16 MAR 2023**

ANEXO I

CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN

Cargo	Asignatura	Carrera
Profesor Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Simple UN (1) cargo	INTRODUCCION A LA ECONOMÍA – ECONOMÍA (Cuatrimestral – Doble Dictado – Común -1er o 2° Año/Nivel)	• Profesorado en Ciencias Económicas • Profesorado en Historia con Orientación en Ciencias Sociales • Técnico en Investigación Socioeconómica • Licenciatura en el Tratamiento y Análisis de Datos para la Investigación Socioeconómica • Licenciatura en Historia

RESOLUCIÓN HCD N°

020


Dra. ZUMA FABIANA CABRERA
PRESIDENTE
Honorable Consejo Directivo
FHyCS - UNaM

POSADAS, 16 MAR 2023

ANEXO II

INTRODUCCION A LA ECONOMÍA – ECONOMIA (Materia Cuatrimestral – Doble Dictado - Común)

UN (1) cargo de Profesor/a Jefe/a de Trabajos Prácticos, dedicación simple

Para las Carreras de:

- Profesorado en Ciencias Económicas
- Profesorado en Historia con Orientación en Ciencias Sociales
- Técnico en Investigación Socioeconómica
- Licenciatura en el Tratamiento y Análisis de Datos para la Investigación Socioeconómica
- Licenciatura en Historia

Perfil:

- Poseer título universitario de grado de Profesor/a en Ciencias Económicas o de carreras de formación docente universitarias en áreas afines a la disciplina.
- Poseer experiencia en docencia universitaria de por lo menos DOS (2) años.
- Acreditar perfeccionamiento profesional específico o relacionado con la asignatura objeto de concurso.
- Acreditar antecedentes en la enseñanza y capacitación en la asignatura objeto del llamado a concurso o similares o afines.
- Acreditar antecedentes de participación en proyectos de gestión académica, extensión y/o Investigación relacionados con la enseñanza, transferencia y/o producción de conocimiento de la Economía Política.

RESOLUCIÓN HCD N°

020


Dra. ZULMA FABIANA CABRERA
PRESIDENTE
Honorario Consejo Directivo
FHVCS - UNaM



POSADAS,

16 MAR 2023

ANEXO III

CONTENIDOS MÍNIMOS:

INTRODUCCION A LA ECONOMÍA – ECONOMIA (Materia Cuatrimestral – Doble Dictado - Común)

UN (1) cargo de Profesor/a Jefe/a de Trabajos Prácticos, dedicación simple

Para las Carreras de:

- **Profesorado en Ciencias Económicas**
- **Profesorado en Historia con Orientación en Ciencias Sociales**
- **Técnico en Investigación Socioeconómica**
- **Licenciatura en el Tratamiento y Análisis de Datos para la Investigación Socioeconómica**
- **Licenciatura en Historia**

Contenidos Mínimos:

EJE I: La economía, una introducción general.

La economía política en el marco de las ciencias sociales. Enfoques: ortodoxo y heterodoxo. Economía positiva y normativa. Micro y macroeconomía. Factores de producción. Sistemas económicos. Frontera de posibilidades de producción y sus aplicaciones. Estrategias docentes de enseñanza/aprendizaje.

EJE II: Las principales ideas económicas.

Evolución de las ideas económicas vinculadas a la historia de la sociedad. Mercantilismo, fisiocracia, clásicos, neoclásicos, marxismo, keynesianismo, estructuralismo latinoamericano y neoliberalismo. Estrategias docentes de enseñanza/aprendizaje.

EJE III: El Mercado.

El circuito económico. El mercado, la oferta y la demanda. Factores determinantes. Concepto de elasticidad e implicancias. Modelos básicos de mercado: competencia perfecta, competencia imperfecta, oligopolio y monopolio. Estrategias docentes de enseñanza/aprendizaje.

EJE IV: Las variables macroeconómicas.

Oferta y demanda agregada. Producto Bruto Interno. Intervención del Estado. Presupuesto público. Relaciones económicas internacionales. Balanza de pagos. Inflación. Desempleo. Mercado de Trabajo. Origen y funciones de la moneda. Función del Banco Central y de los bancos comerciales. Políticas económicas: fiscales y monetarias. Estrategias docentes de enseñanza/aprendizaje.

RESOLUCIÓN HCD N° **020** ..

Dr. ZULMA FABIANA CABRERA
PRESIDENTE
Honorable Consejo Directivo
FHCS-UNAM

POSADAS,

16 MAR 2023

ANEXO IV

MIEMBROS DEL JURADO Y OBSERVADORES ESTUDIANTILES

INTRODUCCION A LA ECONOMÍA – ECONOMIA (Materia Cuatrimestral – Doble Dictado - Común)

UN (1) cargo de Profesor/a Jefe/a de Trabajos Prácticos, dedicación simple

Para las Carreras de:

- Profesorado en Ciencias Económicas
- Profesorado en Historia con Orientación en Ciencias Sociales
- Técnico en Investigación Socioeconómica
- Licenciatura en el Tratamiento y Análisis de Datos para la Investigación Socioeconómica
- Licenciatura en Historia

NOMBRE Y APELLIDO	Documento	Designación	Institución de Pertenencia
Titulares			
Dr. Javier GORTARI	D.N.I. Nº 11642764	Jurado Interno	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - UNaM
Esp. Laura Marisa SILVA	D.N.I. Nº 13562150	Jurado Interna	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - UNaM
Mgter. Alejandra Beatriz LELL	D.N.I. Nº 27208845	Jurado Interna	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - UNaM
Estudiante: María Elizabeth RASCHCOVSKY	D.N.I. Nº 42339918	Observadora Estudiantil	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - UNaM
Suplentes			
Mgter. Jorge Aníbal SENA	D.N.I. Nº 27533081	Jurado Interno	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - UNaM
Esp. Nadia Beatriz TARABINI	D.N.I. Nº 26623510	Jurado Interna	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - UNaM
Esp. Marta Gladys RAMOS	D.N.I. Nº 17878900	Jurado Interna	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - UNaM
Estudiante: Fabiana Beatriz BARRIOS	D.N.I. Nº 41155793	Observadora Estudiantil	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - UNaM

RESOLUCIÓN HCD Nº

020


Dra. ZULMA FABIANA CABRERA
PRESIDENTE
Honorario Consejo Directivo
FHS - UNaM